



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de mayo de 2000
Español
Original: francés

Carta de fecha 18 de mayo de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas

De conformidad con instrucciones recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de remitirme a nuestra carta del 18 de mayo de 2000 (S/2000/453), relativa al asesinato de apacibles aldeanos congoleños en la localidad de Katagota, en la provincia de Kivu meridional, el domingo 14 de mayo de 2000, perpetrado por tropas del ejército regular de Rwanda, y de informarle de que, según fuentes coincidentes, el número de víctimas de esta nueva matanza es muy superior al denunciado en nuestra carta antes citada.

Mi Gobierno solicita encarecidamente al Consejo de Seguridad:

1. La condena de Rwanda, responsable de esta nueva matanza.
2. Una investigación para esclarecer los hechos e iniciar acciones legales contra los responsables de este crimen.
3. La retirada inmediata e incondicional de las tropas rwandesas del territorio de la República Democrática del Congo.
4. El despliegue, en el más breve plazo posible, de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) a fin de crear las condiciones favorables al restablecimiento de un clima de paz y serenidad en la subregión de los Grandes Lagos en general y en la República Democrática del Congo en particular.

Mi Gobierno invita a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que le ayude a liberar a la población congoleña de las provincias orientales, que siguen sometidas al yugo de la ocupación de mi país por las tropas de Rwanda y Uganda.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) André Mwamba **Kapanga**
Embajador
Representante Permanente